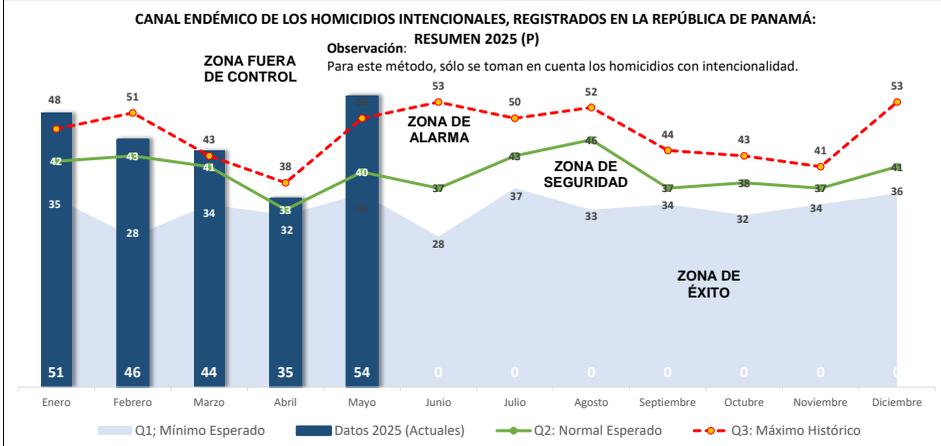


CALCULO DEL UMBRAL CRIMINAL DE LOS HOMICIDIOS INTENCIONALES: RESUMEN 2025

Provincia	Semana anteriores					Semana Act. 26-1	Diferencia entre las 2 últimas	Casos normalmente esperados	P.E.	Análisis Escala (Distancia)
	21-27	28-4	5-11	12-18	19-25					
TOTAL	11	7	13	18	8	11	3	12	-0.2	Dentro de lo normal
Bocas del Toro	0	0	0	0	0	0	0	0	..	
Coclé	0	0	0	0	0	0	0	0	..	
Colón	0	0	3	1	1	3	2	1	1.8	Más alto
Chiriquí	0	0	1	0	0	0	0	0	-1.1	Más bajo
Darién	0	0	0	0	0	0	0	0	..	
Herrera	0	0	0	1	0	0	0	0	-0.6	Dentro de lo normal
Los Santos	0	0	0	0	0	0	0	0	..	
Panamá	11	6	5	15	4	7	3	8	-0.2	Dentro de lo normal
Panamá Oeste	0	1	2	0	2	1	-1	1	-0.2	Dentro de lo normal
Veraguas	0	0	2	1	0	0	0	0	-0.8	Dentro de lo normal
Comarca Guna Yala	0	0	0	0	0	0	0	0	..	
Comarca Emberá	0	0	0	0	1	0	-1	0	..	
Comarca Ngöbe Bugle	0	0	0	0	0	0	0	0	..	



Móvil	Resumen		Variación	
	2024	2025	Absoluta	%
TOTAL	224	237	13	6%
Intencional.....	217	230	13	6%
Ajuste de cuentas	13	15	2	15%
Daño colateral	21	14	-7	-33%
Drogas o Narcotráfico	6	9	3	100%
Femicidio	9	8	-1	-11%
Infanticidio	0	1	1	100%
Pandillerismo	43	15	-28	-65%
Pasional	7	3	-4	-57%
Rencillas delincuenciales	53	95	42	79%
Rencillas personales	21	13	-8	-38%
Riña	15	11	-4	-27%
Robo	21	10	-11	-52%
Violencia doméstica	0	2	2	100%
En Investigación	8	34	26	325%
No intencional.....	7	7	0	0%
Accidental	0	0	0	100%
Acción policial	2	6	4	200%
En Defensa	5	1	-4	-80%

Según Día: RESUMEN 2025 (P)

Día	Número
Lunes	41
Martes	30
Miércoles	38
Jueves	31
Viernes	29
Sábado	31
Domingo	39

Agentes (Instrumento/Método) 2025	Variación 24-25	
	Absoluta	%
207	18	10%
16	-4	-20%
Otros 14	-1	-7%

Distrito 2025	Resumen		Variación	
	2024	2025	Absoluta	%
TOTAL	224	237	13	6%
Panamá	102	113	11	11%
San Miguelito	44	44	0	0%
Colón	42	49	7	17%
Arraiján	11	11	0	0%
Chepo	5	5	0	0%
La Chorrera	5	5	0	0%
Antón	3	3	0	0%
Portobelo	3	3	0	0%
Capira	2	2	0	0%
Chagres	2	2	0	0%
Chame	2	2	0	0%
David	2	2	0	0%
Alanje	1	1	0	0%
Barú	1	1	0	0%
Calobre	1	1	0	0%
Cañaza	1	1	0	0%
Donoso	1	1	0	0%
La Villa	1	1	0	0%
Las Minas	1	1	0	0%
Mariato	1	1	0	0%
Puerto Obaldia	1	1	0	0%
Sambú	1	1	0	0%
San Carlos	1	1	0	0%
San Lorenzo	1	1	0	0%
Santa fé	1	1	0	0%
Santa Isabel	1	1	0	0%

Según Grupo de Edad: RESUMEN 24-25 (P)

Grupo Etario	2024	2025
0-4	0	1
10-14	1	2
18-19	13	4
25-29	49	46
35-39	37	37
45-49	24	45
55-59	32	20
65-69	18	22
75-79	12	17
85-89	7	10
s.d.	5	8

RESUMEN EJECUTIVO MENSUAL

Al día 31 de mayo (2025), se han registrado un total de doscientos treinta y siete (237) homicidios, y, dentro de este total, siete fueron "No intencional". La tasa de país a esta fecha se calcula en seis homicidios por cada cien mil habitantes.

Comparando el actual periodo con el anteriormente transcurrido (2024), se han registrado trece (13) homicidios más, proporcional a un 6% de aumento, de un periodo a otro.

La mayor cantidad de homicidios durante el periodo acumulado (2025), se registran en las provincias de Panamá (151), Colón (49) y Panamá Oeste (21), entre otras. En estas provincias, la concentración de población y el contraste social, además del crecimiento urbanístico, contribuyen a que exista mayor riesgo de inseguridad; en donde las oportunidades delictivas convergen en tiempo y espacio, siendo los factores detonantes: infractor motivado, blanco adecuado y la inseguridad del entorno. Por lo general un homicidio es sólo una secuela de otro delito, que se constituye en el detonante final (Móvil). En las provincias de Panamá y Colón, continúa el aumento de un 23% y 7%, respectivamente, manteniéndose como las dos provincias de mayores riesgos; mientras que Panamá Oeste, ha disminuido levemente.

Distritos con mayor número: Principalmente son: Panamá (102), San Miguelito (44) y Colón (42).

Corregimientos con mayores números: Pedregal (13), 24 de Diciembre, Amelia Denis de Icaza, Belisario Frías y Tocumen con (11) casos; mientras que, Burunga, Cativá, Cristóbal Este y Las Mañanitas, registraron (8) cada uno, entre otros.

Umbral Criminal (periodo semanal): En cuanto a la vigilancia semanal, los casos registrados dentro de las últimas seis semanas, el análisis del umbral indica, por medio del **Puntaje Estándar**, una distancia: "Dentro de lo normal" a nivel nacional y, en esta misma línea, se mantienen las provincias Panamá, Herrera, Panamá Oeste y Veraguas. Es decir, que los homicidios se mantienen sin variación, los valores de este delito no han variado puesto que el volumen delictivo se encuentra dentro de lo esperado. Otras provincias, se mantienen más bajo y más alto (Colón).

Canal Endémico (vigilancia histórica): Tal como se observa en la gráfica, los meses de enero, marzo y mayo, estuvieron en una **Zona fuera de control** (situación en su peor nivel), sobrepasando las tres primeras zonas; en tanto, los meses de febrero y abril, se mantuvieron en la **Zona de alarma** (a nivel operativo, conlleva activar los protocolos de intervención).

Según el resultado del índice endémico, para el mes mayo, indica que: existió un número de homicidios próximo al esperado en situación endémica, por lo que se recomienda mejorar y continuar las operaciones policiales, para que este delito no sobrepase la Zona de Alarma en los próximos meses. Al final de este resumen, según la D.I.J., se han registrado ocho femicidios: cuatro en la provincia de Panamá, en Colón, Chiriquí, Veraguas y en Panamá Oeste, uno respectivamente. Además, se da un infanticidio en Bejuco de Chame, un masculino de un año y ocho meses, producto de asfixia perpetrado por el padrastro.